

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCAYAG CIA LTDA.

Siendo las 11H00 del día Viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficinas de la Compañía ROCAYAG CIA LTDA., ubicadas en la calle Cotacocha E8-416 y Canuto, Manzana 005 de la Ciudadela Guajaló de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Dario Xavier Guevara Balarezo	\$250.00	250	50
Guillermo Alejandro Rodríguez Morocho	\$250.00	250	50
TOTAL	\$500.00	500	100

Todos los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Darío Xavier Guevara Balarezo y como Secretario el Gerente General señor Guillermo Alejandro Rodríguez Morocho. El Presidente solicita a Secretaria constate el quorum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que existe el quorum necesario para instalar la Junta; Hecho lo cual el presidente la declara instalada y pone en conocimiento de los socios el Orden del Día que consta en la correspondiente convocatoria a fin de que se dignen aprobarlo; siendo este, el siguiente:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

La Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día a fin de que estos lo aprueben; hecho, dispone que se trate el segundo punto del orden del día; esto es;

2.- CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Guillermo Alejandro Rodríguez Morocho, Gerente de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, en el aspecto administrativo, por dificultades económicas el capital suscrito se reporta al igual que en el ejercicio económico del año 2016,

Como NO pagado, en razón de que los socios no han podido cancelar; en los demás aspectos no existen novedades importantes conforme lo dicho en su informe cuya copia presenta a los socios. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado.

La presidencia dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

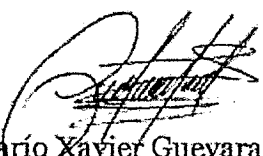
3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el señor Gerente, quien pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. Durante el ejercicio económico del año 2017, la empresa se ha mantenido en inactividad; por lo que no ha existido movimientos tanto financieros como económicos, como tampoco se ha contratado personal, por lo tanto, la empresa no mantiene deudas laborales ni patronales.

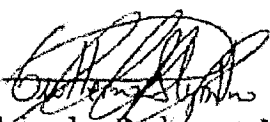
El señor Presidente pone en consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Habiendo concluido el tratamiento de todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Siendo las 12h20, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión, para constancia de lo cual suscriben esta acta los comparecientes.



Darío Xavier Guevara Balarezo
Socio - Presidente



Guillermo Alejandro Rodríguez Morocho
Socio - Gerente